

Bogotá D.C., 27 de mayo de 2025.

Señores:

Bonohabientes ISAGEN S.A. E.S.P.

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: ISAGEN S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Isagen S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“ISAGEN S.A E.S.P., informa que el 27 de mayo de 2025 realizó pago a sus tenedores de bonos por \$16.292.025.000 que corresponden a rendimientos de los Bonos Ordinarios pertenecientes a las series C12 Y C30 que hacen parte de la Primera Emisión de Bonos Ordinarios emitidos el 27 de febrero de 2018; y de las series A8 y C25 correspondientes a la Cuarta Emisión de Bonos Ordinarios emitidos el 27 de agosto de 2020.”

“La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ISAGEN S.A. E.S.P., celebrada el día de hoy, aprobó distribuir dividendos. Para la aprobación, se surtieron los procesos y autorizaciones necesarias para llevar a cabo la asamblea de accionistas y tomar las decisiones correspondientes, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable. Los dividendos decretados conforme lo indicado, fueron pagados el mismo 27 de mayo de 2025, es decir, dentro del plazo aprobado por la Asamblea Extraordinaria.”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “ISAGEN S.A. E.S.P.”